



**PURÍSIMA
DEL RINCÓN**
GOBIERNO MUNICIPAL

OFICIO: UT/PMA/185/2022
Asunto: Respuesta a solicitud

**C. VENUS DEL CIELO BELLEZA
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 110197400005322 de fecha 02 de marzo de 2022 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Se le informa que el Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón en acta 022 de fecha 09 de marzo de 2022, declaró la formal inexistencia de la información relativa a *"Basandose en el Artículo 60. de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios que a la letra dice: "Cada dependencia elaborará un reglamento de escalafón de acuerdo con lo que prevé este título, mismo que se formulará por el titular oyendo a los trabajadores, o al sindicato respectivo donde lo haya." Solicito respetuosamente los reglamentos de escalafón de las siguientes dependencias: 1.- DIF 2.- Coordinación de Museo y Teatro. 3.- INOVACIÓN DIGITAL. 4.- UNIDAD DE TRANSPARENCIA 5.- SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO. MANDARLOS EN ZIP O POR GOOGLE DRIVE A venus.0625yahoo.com si quieren me contestan con un correo electrónico por cada dependencia para que no me lo pongan a disposición, pues no me es posible presentarme."* Ello en virtud de que dentro de la administración municipal de Purísima del Rincón no existen las dependencias municipales de Coordinación de Museo y Teatro, ni de Innovación Digital, ni tampoco se cuentan en las dependencias de Unidad de Transparencia, Secretaría de Ayuntamiento, ni el en DIF municipal con reglamentos de escalafón a que hace referencia en el contexto de su solicitud.

Es de hacer de su conocimiento que el Museo Hermenegildo Bustos y el Teatro de la Ciudad de este Municipio de Purísima del Rincón, son administrados por Gobierno del Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Unidos Trascendemos"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 09 DE MARZO DE 2022.

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.c.p. archivo.

